

Puerto Quetzal, Escuintla,  
03 de febrero de 2021

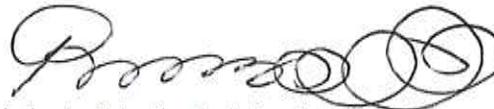
Licenciada  
**Gladys del Carmen Jiménez de León**  
Coordinadora de la Unidad de Información Pública  
Empresa Portuaria Quetzal  
Presente

Licenciada Jiménez:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio UIP-37-2,020 de fecha 22 de enero de 2021, recibido en esta Unidad Asesora el 22 de enero del 2021, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de enero de 2021, no se formalizaron contratos administrativos de mantenimiento.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Licda. Leticia Rosibell Bautista Olaverri  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Empresa Portuaria Quetzal



 Archivo



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA  
TELEFONO PBX 782835-00  
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,  
TELEFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327  
APARTADO POSTAL 206-A  
PAGINA WEB : [www.puerto-quetzal.com](http://www.puerto-quetzal.com) GUATEMALA, C. A.